

Minuta de reunión de asistencia al cumplimiento de Medidas Provisionales

| ID MP | Fecha | Tema |
|-------------|------------|--|
| MP-025-2023 | 28.06.2023 | Segunda Reunión Medidas Provisionales Pre-Procedimentales MP-025-2023 "Restaurant Huentelauquén" |

Asistentes

| Nombre | Organización | Correo electrónico de Contacto |
|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|
| Javier Jorquera Balbotin | Titular Restaurant Huentelauquén | jjjorquerabalbotin@gmail.com |
| María Antonieta Zúñiga | Gerente Restaurant Huentelauquén | mzuniga@gesamar.cl |
| Pia Bustos | Abogada Restaurant Huentelauquén | pbustos@ejpb.cl |
| María Isabel Mallea | Superintendencia del Medio Ambiente | maria.mallea@sma.gob.cl |
| Lukas Moenne Saito | Superintendencia del Medio Ambiente | lukas.moenne@sma.gob.cl |

Notas y materias tratadas

- Funcionarios aclaran que información presentada, a efecto de alzar las medidas ordenadas, no resulta suficiente, siendo necesario aún acreditar la implementación de las mejoras que fueron propuestas por el informe técnico ya acompañado.
- Titular señala encontrarse elaborando una complementación de su anterior presentación, en la que serían señaladas las mejoras que habrían sido ya implementadas, contextualizando de mejor manera los datos levantados.

La presente minuta será enviada a las casillas de correo que se indicaron anteriormente, para que los intervinientes tengan respaldo de la celebración de la reunión. De no levantarse observaciones dentro de un día hábil contado desde su recepción, el presente documento será publicado en el correspondiente expediente del Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental, con fines de transparencia.